

En la sala concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama) a las nueve de la mañana del día 23 de julio de 2020, se reúnen la presidenta de la Junta concejil, Edurne Barberena Larraiotz, y los vocales de la misma al objeto de tratar los asuntos siguientes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

2º. CAMINOS.

Se pone sobre la mesa el estado de varios caminos del pueblo ya que varios presentan deficiencias tanto el suelo como los laterales. Se abre el debate de quien es el encargado del mantenimiento y limpieza de las mismas. También se trata el estado de los cierres de las fincas propiedad del concejo y arrendadas en su totalidad por vecinos del pueblo ya que en algunas de ellas el cierre ha desaparecido y ha pasado a ser parte del matorral.

Para tratar estos temas, se propone mantener una reunión con los ganaderos del pueblo y buscar soluciones entre todas las partes, los vocales de la agrupación serán los encargados de citarlos el día 11 de agosto a las 17:00.

3º PARQUE INFANTIL.

La alcaldesa informa que el estado actual del parque infantil es peligroso y puede acarrear algún problema. Comenta que las maderas están estropeadas y el parque carece de estabilidad, hay algún columpio anulado, en algunas partes el suelo están levantadas...

Así pues, por unanimidad, se decide cambiar dicho parque por uno homologado con el fin de evitar problemas a futuro, a su vez se tiene claro que la empresa que suministre el parque deberá realizar un mantenimiento del mismo.

De este modo, se solicitarán varios presupuestos a diferentes empresas para después estudiarlos entre todos los integrantes de la agrupación.

4º VARIANTES.

La alcaldesa retoma el tema que ya se trató en el anterior concejo de la adaptación al 2+1 de la carretera N121-A, concretamente a su paso por Ventas de Arraitz. Ella, como vecina del barrio, conoce la modificación y explica a los compañeros del concejo, se llega a la conclusión de que el nuevo trazado no mejora sino que empeora las condiciones del barrio por lo que se decide solicitar una reunión con el Departamento de Obras Públicas. En dicha reunión se incidirá en que la única solución es la de realizar una variante del barrio.

Se hace referencia a la posible futura variante del pueblo de Arraitz y se comenta que, cuando se realizó la concentración parcelaria, se destinaron varias fincas con el fin de que una hipotética variante pasara por ellas. El boceto que está planteado en la actualidad no trascurre por dichas parcelas por lo que se aprovechará la reunión para hacerlo saber a las personas encargadas de la redacción del mismo.

4º VARIOS.

Se decide adaptar a 50 euros/mensuales la ayuda que se hace a la iglesia.

3º. INFORMATIVOS.

La alcaldesa informa que a solicitud de los gestores de la posada se han sustituido varias manillas y acondicionado algunos detalles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once de la mañana, de que se extiende la presente acta que firman los asistentes.